



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MARIA TERESA LÓPEZ ALVAREZ, en su condición de diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el portal web *stadista.com*, el número total de inmigrantes irregulares que llegaron a Ceuta por vía terrestre en 2019 fue de 1.361, mientras en Melilla el número total de inmigrantes irregulares por esa misma vía (terrestre) fueron 4.984. El mismo portal muestra el número de menores inmigrantes no acompañados (MENA) que se encontraban bajo tutela o acogimiento de los servicios de protección en España a julio de 2019, desglosado por comunidad autónoma. Andalucía encabezaba el ranking en ese momento, con un total de 5.183 menas inscritos en esa comunidad. Le seguían en segunda y tercera posición Cataluña y Melilla, con 1.983 y 1.067 menores, respectivamente.

Además, desde el inicio de la pandemia de la COVID-19, Ceuta y Melilla están asumiendo el albergue y la manutención de los inmigrantes marroquíes que están en ambas ciudades, el aislamiento preventivo de los que llegan por la vía marítima y la llegada masiva de menores extranjeros no acompañados abriendo



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

un nuevo campamento para niños en la zona de Piniers, y desde el 26 de julio han llegado ilegalmente a Ceuta 162 marroquíes a una media de entre 20 a 25 por semana.

Por otra parte, en la actualidad el CETI de Melilla acoge 1.385 inmigrantes, mientras que el CETI de Ceuta acoge a 461.

Ante esta respuesta, se solicita al Gobierno de España responda a las siguientes:

### PREGUNTA

1.- A la vista de la situación, ¿va el Gobierno a promover un cambio en el régimen jurídico de los CETI de Ceuta y Melilla para convertirlos en CIE para internamiento de estos inmigrantes y poder ejecutar su devolución?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de octubre de 2020.

Macarena Olona Choclán.  
Portavoz Adjunta GPVOX

María Teresa López Álvarez  
Diputada GPVOX